

de Ana Maria Matallana Esciento q. su marido Juan
Marrasin era preso en la Carcel de Cadaberno
por unto, o Contraz. de unoy carneraz; cuya cusa criminal
resiguie ante el Sr. M. C. Dr. Pedro Antonio Chico
y reconbuto ala R. Chancilleria, y como la dha Ana
Maria Matallana ve Recosia sola en una Carica de
Arquilex de Cañada Canara Capueta aquebrantos
y quejas de hazendadoz le mando dho Sr. Alcalde ala
suso dha rebiniere a era Oblaz. y asistiese a su Ma-
rido, Cuidandolo en el modo q. pudiera y haciendo ley
diligencia q. le fueran dable en consuelo euyo, y de-
fensa con sus Fuegos a su marido encaxelado; y abu-
sando la suso dha de ere beneficio de Retiro ala cara
de su padre Miguel Matallana en dha Cañada Cana-
ra, y ponerlo, y por otras causas le mando sumenz.
q. abuhisa la Embiase a q. Cuidara de su marido
y para q. lo cumpliera se le conmino con carcel pero
no conanimo de ponerlo preso como no lo a estado
antes ni es publico q. a estado dho Miguel pidiendo
limosna como todavia era pidiendo vocolon de que es
dha limosna para Misas de Bahud = Tenquanto ala
dmas generalidad q. comprende dho Ayuntamiento. o de-
creto del Exponer dho Sr. M. C. Dr. Ant. Cavallero
ser el contenido Decreto un efecto de emulacion dha
nada de algunos pnes viendo el uno a el la Justificaz.
y Recta administraz. de Justicia con q. sumenz. a pro-
zedido y prozede sin declinar a las pretensionez, y em-
peños q. era algunos casos, y por algunos capitulares
y otras que no lo son, an echo con su Merz. q. no a poder



